

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25639 *LOS ARCÁNGELES SAN MIGUEL, SAN GABRIEL
Y SAN RAFAEL, S.L.*

D. Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número seis de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 92/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Nerea Ros Salvador contra la empresa Los Arcángeles San Miguel, San Gabriel y San Rafael, S.L. se ha dictado auto de fecha 27 de julio de 2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 7.100,30 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 27 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090059056-1